



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

Rad.: 158374089001- 2021-00162-00

DTE: LUIS FELIPE RODRIGUEZ QUIJANO Y OTROS

DDO: MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ Y OTROS

Tuta, seis (6) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Este despacho frente a la solicitud del apoderado de los demandantes, encuentra procedente expedir oficio dirigido a Registro de Instrumentos Públicos de Tunja, con los lineamientos establecidos frente a la identificación que reposa de las partes en el expediente y frente al inmueble con matrícula 070-8567. Déjese constancia.

Insístase en la solicitud al IGAC, se sirva dar respuesta a la comunicación emitida, por cuanto se requiere de dicha información en el plenario.

Requíerese al actor allegue las evidencias de la valla, bajo los parámetros legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 26 hoy siete (7) de octubre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm